CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [redacted], funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día cinco de marzo de dos mil catorce, en las instalaciones del **HOSPITAL UNIVERSITARI I POLITÈCNIC LA FE**, sito en la calle [redacted] Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de la instalación radiactiva de medicina nuclear, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por Dña. [redacted], Jefa del Servicio de Medicina Nuclear, Dña. [redacted], Radiofísca adjunta, y por D. [redacted], Supervisor de Enfermería del Servicio, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que la inspección acompañada por D. [redacted] Jefe del Servicio de Protección Radiológica y D. [redacted] radiofísico del mismo, procedió a visitar las dependencias que integran la instalación radiactiva.

Que dicha instalación dispone de la preceptiva Autorización de Funcionamiento concedida por el Servicio Territorial de Energía con fecha 27 de diciembre de 2011, disponiendo de una última aceptación de modificación con fecha 4 de febrero de 2012, concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIACTIVO.

- La instalación estaba ubicada en las plantas [redacted] de la Torre [redacted] de la Torre [redacted], y separada en las siguientes dependencias:

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

1.- ZONA DE IMAGEN. Planta

Unidad de exploración PET-CT

- Sala de exploración en la que se disponía de un equipo tomógrafo PET, de la firma , modelo , n/s 269, que incorporaba un equipo de la misma firma, con emisión de RX de 140 keV y 500 mA de tensión e intensidad máximas.
- Las puertas de acceso a la sala estaban emplomadas y disponían de señalización luminosa verde-roja indicativa de irradiación. La puerta que limitaba con la sala de espera disponía de un cerrojo que impedía su apertura cuando el equipo se encontraba en funcionamiento.
- Zona de control del equipo, con visor de cristal emplomado.
- Dos salas para inyección y espera de pacientes, colindantes con la sala de exploración.
- Aseo de pacientes inyectados junto a las dos salas de espera e inyección.
- En el momento de la inspección se encontraba un paciente en la sala de exploración y tres en espera en las salas de inyección y espera.

Unidad de exploración Gammacámaras

- Cuatro salas de exploración. Tres de ellas disponían de gammacámara de la firma , modelo , las cuales incorporaban un equipo con emisión de RX de 140 keV y 500 mA de tensión e intensidad máximas.
- Las puertas de acceso a las mismas estaban emplomadas y disponían de señalización luminosa verde-roja de funcionamiento de los equipos, asimismo el acceso desde el pasillo general estaba controlado mediante un cerrojo que impedía la apertura de la misma cuando el equipo se encontraba en funcionamiento.
- Dos salas de espera-inyección, con zona para pacientes encamados. Se disponía de sillas en hilera para espera de pacientes inyectados, cuya superficie había sido barnizada con material fácilmente descontaminable.
- Dos salas de control, dando servicio cada una a sendas salas de exploración las cuales disponían de visores con cristales plomados para la visualización de pacientes.
- Aseos de pacientes inyectados en el pasillo general del servicio.
- En el momento de la inspección no se encontraban pacientes en las unidades de exploración y estando cuatro pacientes en las salas de espera.

Unidad de RIA

- Laboratorio de RIA donde se disponía de un frigorífico para el almacenamiento del material radiactivo, contenedores para residuos y dos contadores
- El día de la inspección se encontraba almacenados 4'46 MBq de I-125.

2.- RADIOFARMACIA. Planta [redacted]

Unidad de Radiofarmacia

- *Zona de recepción del material radiactivo.*
  - Sobre una bancada de acero inoxidable, se disponían de dos cabinas blindadas con visores con cristales plomados. Asimismo se disponían de armarios, dos carritos y una pantalla de protección, todos de acero inoxidable y emplomados. El acceso a la sala de recepción se realizada desde el pasillo general interno del servicio de medicina nuclear. _____
  - En el interior de los armarios se disponían de un activímetro [redacted] Asimismo se disponía de un dispensador manual de [redacted] dos protectores de tungsteno para jeringas y dos recipientes emplomados para el transporte del material radiactivo. _____
  - Se encontraba un detector de radiación de la firma [redacted], modelo [redacted] n/s 706, con sonda n/s 483 calibrado por el [redacted] con fecha 9 de diciembre de 2010. _____
- *Zona de almacén de residuos.*
  - El almacenamiento de residuos sólidos y líquidos se realizaba en los pozos blindados disponibles. Disponían de un sistema de eliminación de residuos líquidos de la firma [redacted], modelo [redacted], n/s 115, y sin uso ya que no se generaban residuos radiactivos líquidos, según se informó. _
  - Se encontraba un detector de radiación de la firma [redacted], modelo [redacted] y n/s 704, con sonda n/s 481 calibrado por e[redacted] con fecha 9 de diciembre de 2010. _____
- *Zona de Control de Calidad.*
  - Sobre una bancada de acero inoxidable, se encontraba una vitrina con sistema extracción de gases, pantalla de protección y un activímetro [redacted], contenedores para residuos y carritos para transporte de material radiactivo y residuos. _____
  - Se disponía de un sistema de comunicación SAS con la zona de preparación de dosis. _____
  - Se encontraba un detector de radiación de la firma [redacted] modelo [redacted] y n/s 705, con [redacted] calibrado por e[redacted] con fecha 9 de diciembre de 2010. _____
- *Zona de Preparación de Dosis.*
  - El acceso a dicha zona se realizaba mediante una antesala que servía de vestuario del personal, estando en sobrepresión sobre esta última. _____
  - Sobre una bancada de acero inoxidable, se encontraban tres cabinas de flujo laminar una blindada para F-18, otra para tecneciados y otra para marcaje, disponiendo cada una de un activímetro, un [redacted] y [redacted] Las tres cabinas disponían de pantallas de protección. _____

[redacted]

- Se disponía de un sistema de comunicación [redacted] con la zona de de control de calidad y de interfonos de comunicación.
- Se encontraba un detector de radiación de la firma [redacted], modelo [redacted] n/s 707, con sonda n/s 484, calibrado por el [redacted] con fecha 30 de noviembre de 2010.

3.- UNIDAD DE TERAPIA METABÓLICA. Planta [redacted]

- La unidad disponía de dos habitaciones de hospitalización blindadas. En el momento de la inspección se encontraba un paciente en una de las habitaciones, estando la otra habitación en "decaimiento".
- Las habitaciones disponían en su interior de un cuarto de aseo de uso exclusivo para el paciente, provisto de un inodoro con separador de líquidos y sólidos, pasando los líquidos directamente a los tanques de recogida y dilución de residuos líquidos, y los sólidos directamente a la red general, junto con el agua del lavabo y ducha. Los inodoros disponían asimismo de un sistema de luces verde-rojo indicativo de uso.
- En una de las habitaciones se disponía de un sistema de recogida de líquidos generados con pacientes dializados que se envían a los tanques de recogida y dilución de residuos líquidos.
- Junto a las puertas de acceso de las habitaciones se disponían de registros de las medidas de tasa de dosis de los pacientes, realizados por el personal de servicio de medicina nuclear.
- En el exterior de las habitaciones se encontraba un detector de radiación de la firma [redacted], modelo [redacted] y n/s 701, con sonda n/s 476 calibrado por e[redacted] con fecha 30 de noviembre de 2010.
- En la zona de control de enfermería de las habitaciones se disponía de un panel de control indicador de llenado de los tanques de residuos líquidos.

4.- ZONA DE RESIDUOS RADIACTIVOS. Planta [redacted]

- El almacén de residuos disponía de puerta de acceso emplomada y cerrada con llaves, las cuales se encontraban en poder del SPR del hospital.
- En el interior del almacén se encontraba un detector de radiación de la firma [redacted] modelo [redacted], n/s 703, y sonda n/s 574, calibrado por el [redacted] con fecha 30 de noviembre de 2010.

Residuos Sólidos

- Se encontraban 10 contenedores ubicados en dos bancadas, una con seis contenedores en la parte izquierda y otra con cuatro contenedores en la parte derecha, todos emplomados, con puertas correderas emplomadas, para el almacenamiento de residuos sólidos generados por la instalación.
- En el momento de la inspección, se encontraban en uno de los contenedores, seis maletines que contenías las semillas no implantadas de I-125 en espera de ser retiradas por la empresa suministradora.

- Asimismo se encontraban varias estanterías con bolsas precintadas que contenían la ropa de cama y otros residuos de los pacientes, en espera de ser retiradas como basura convencional según la orden ECO. _____
- El almacén tenía un congelador para almacenar los residuos biológicos de los pacientes de medicina nuclear, con varias bolsas precintadas en su interior a la espera de ser retiradas. _____

Residuos Líquidos

- Se encontraban dos depósitos de 4.000 litros cada uno, conectados en paralelo a los inodoros de las habitaciones de terapia metabólica. _____
- Al estar la zona de residuos al mismo nivel que las habitaciones de terapia metabólica, se requería de una bomba de impulsión para llevar los residuos líquidos hasta los tanques. _____
- Se disponía de un sistema de eliminación controlada de dichos residuos líquidos, de la firma [redacted], modelo [redacted] n/s 053. _____
- Junto a los tanques, se disponía de un panel de control indicador de llenado de cada tanque, así como un visor mecánico de llenado. Los tanques disponían de un detector de desborde. En el momento de la inspección se encontraba en proceso de llenado el depósito D2, estando en decaimiento el depósito D1. _____

5.- GENERAL.

- Todas las salas del servicio que no constituían dependencias auxiliares, disponían de paredes y puertas emplomadas, estando señalizadas según norma UNE 73.302 con riesgo de irradiación y contaminación como:
  - Zona Vigilada: Accesos al Servicio de Medicina Nuclear, acceso pasillo RIA, salas control gammacámaras, sala control PET-TC, acceso control terapia metabólica. _____
  - Zona Controlada: Unidad de Radiofarmacia, acceso control RIA, salas inyección y espera de pacientes del PET-TC y de las gammacámaras, sala exploración PET-TC, salas exploración gammacámaras. _____
  - Zona de Permanencia Limitada: Almacén de residuos, habitaciones terapia metabólica. _____
- Las paredes y suelos de todas las dependencias estaban recubiertos de material fácilmente descontaminable, disponiendo de esquinas redondeadas. _____
- La unidad de radiofarmacia disponía de un sistema de ventilación independiente, a través de filtros de carbón activo, y según se manifestó, con conducción hasta la azotea del edificio. _____
- Las últimas entradas de material radiactivo se habían realizado:
  - F-18: un vial de 3'8 GBq (102'7 mCi) y dos de 1'8 GBq (48'65 mCi) de actividad calibrados a las 8:30h y 12:15h, respectivamente, procedentes de [redacted] recibidos a las 7:30h y 9:30h, el día de la inspección. _____

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

- Y-90: un vial de 7'01 GBq (189'46 mCi) de actividad total procedente de [redacted] recibido el día de la inspección.
- Tc-99m: monodosis de 3'9 y 2'2 GBq (105'41 y 59'46 mCi) de actividad total procedentes de [redacted], recibidos el día de la inspección a las 7:30h y 11:30h.
- I-123: monodosis y un vial de 371 y 185 MBq (10'03 y 5 mCi) procedentes de [redacted]) y [redacted], recibidos el día de la inspección a las 11:30h y 7:30h.
- I-125: 5 kits de 461'8 kBq (12'48 µCi) de actividad total procedentes de [redacted] recibidos el día de la inspección.
- I-131: seis cápsulas de 3'01 GBq, 1'05 GBq, 366'3 MBq, 347'8 MBq, 181'3 y 177'6 MBq (81'3, 28'4, 9'9, 9'4, 4'9 y 4'8 mCi) de actividad procedente de [redacted]) y recibidas el día de la inspección.
- S-153: 2'8 GBq (75'66 mCi) procedentes de [redacted]), recibidos el día 27 de febrero de 2014.

- La instalación facilitó a la inspección el listado de las fuentes de verificación y calibración almacenadas en la unidad de radiofarmacia, en el que se reflejaba:
  - Dos fuentes de Na-22 de actividad nominal 3'7 MBq y 2'22 MBq referidas a fecha 01/12/2011 y 01/01/2012.
  - Diez fuentes de Co-57 de actividad nominal 3'56 MBq, 3'68 MBq, 382 MBq, 98'2 MBq, 188'81 MBq, 110'8 MBq, 116'6 MBq, 96'3 MBq, 103'2 MBq, 104'6 MBq, referidas a fechas 23/03/2005, 20/03/2005, 10/01/2007, 23/10/2007, 23/10/2001, 01/05/2003, 20/03/2005, 10/09/2007, 10/08/2009, 15/10/2011 y 15/06/2013, respectivamente.
  - Una fuente de Co-60 de actividad nominal 4 MBq referida a fecha 15/04/2003.
  - Una fuente de Ba-133 de actividad nominal 9'7 MBq referida a fecha 01/05/2003.
  - Una fuente de Cs-137 de actividad nominal 4 MBq referida a fecha 01/02/2003.
  - Dos fuentes de Gd-153 de actividad nominal 2'2 MBq y 2'2 MBq referidad a echa 01/12/2011 y 01/11/2011.
- Disponían de protectores de tiroides, delantales, mandiles y gafas emplomadas, como medios de protección personal, en las proximidades de salas y equipos.
- La instalación disponía de medios de extinción de incendios en las inmediaciones de las salas y equipos.
- Disponían de carteles de aviso a embarazas en los accesos y lugares visibles del servicio.

DOS. GESTIÓN DE RESIDUOS.

- La empresa [redacted] retiraba los residuos radiactivos generados por la monodosis suministradas, siendo la empresa transportista [redacted]

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

- La segregación de los residuos correspondía al servicio de medicina nuclear del hospital, en el interior de tres tipos de recipientes homologados para residuos biopeligrosos, suministrado [redacted]. _____
- La última retirada de residuos por la empresa [redacted] se realizó el 04 de marzo de 2014, estando disponible la hoja descriptiva de los residuos gestionados.
- Los residuos generados por los radiofármacos, exceptuando las monodosis, eran custodiados en el almacén de residuos de la instalación siendo caracterizados mensualmente por el SPR, reflejando la información del contenido en las etiquetas adheridas a los recipientes o bolsas, y en los documentos de gestión de residuos del SPR. _____
- Una vez transcurrido el tiempo de decaimiento correspondiente, el SPR caracterizaba de nuevo el residuo, transfiriéndolo a la instalación para su gestión como residuo biosanitario. _____
- Los residuos radiactivos líquidos eran acondicionados en recipientes y almacenados hasta su decaimiento y posterior evacuación. _____
- Los residuos sólidos eran segregados y acondicionados en la zona de residuos hasta su gestión de acuerdo con la orden ECO 1449/2003. _____
- Los residuos radiactivos de RIA permanecían en el laboratorio un periodo de dos mese, tras el cual eran gestionados y caracterizados por el SPR, siguiendo el mismo procedimiento que los residuos de los radiofármacos. _____
- El SPR disponía de los documentos de transferencia y gestión de residuos (aceptación y devolución) con la instalación, en los que se reflejaba la fecha de entrada, el isótopo, actividad, tipo de material, actividad. El último documento de gestión era de fecha 12 de febrero de 2014. _____
- Las orinas de los pacientes de terapia metabólica, eran recogidas en dos tanques de 4.000 l de capacidad cada uno, descritos anteriormente. _____
- El SPR disponía de registros actualizados sobre la gestión de dichos residuos líquidos, en los que se reflejaba las fechas, actividad estimada y evacuaciones de los mismos. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Los niveles máximos de tasa de dosis de equivalentes medidos por la inspección fueron:
  - PET-TC: 1'7 µSv/h acceso sala pacientes inyectados. 8'7 µSv/h en contacto con la puerta de acceso a la sala y Fondo el puesto de control con el equipo TAC en funcionamiento. _____
  - Sala espera pacientes inyectados gammacámaras: 1'8 µSv/h acceso sala 1 y Fondo acceso sala 2. _____
  - Habitación terapia metabólica: Fondo contacto puerta acceso. _____
  - Resto de dependencias: fondo radiológico ambiental. _____

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación disponía de las siguientes licencias:
  - Supervisor: siete licencias en vigor.
  - Operador: catorce licencias en vigor.
- El control dosimétrico del personal se realizaba mediante dosímetros personales de termoluminiscencia, de solapa y de muñeca, procesados mensualmente por el [redacted], y de anillo, procesados por la firma [redacted], cuyas últimas lecturas disponibles correspondientes al mes de diciembre de 2013, no presentaban resultados significativos.
- Los reconocimientos médicos del personal profesionalmente expuesto fue realizado durante el año 2013 por parte del Servicio Médico Especializado del Hospital, disponiendo de los certificados de aptitud.

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Los radiofármacos eran suministrados por las firmas [redacted]
- Se disponía de contrato de retirada de residuos radiactivos, suscrito con ENRESA.
- La petición y recepción de material radiactivo de medicina nuclear se encontraba centralizado la unidad de radiofarmacia. La petición del material radiactivo destinado a RIA la realizaba el supervisor de enfermería recibiéndose en el laboratorio. Las entradas de material se registraban en los diarios de operaciones, entregándose una copia del albarán al SPR.
- La instalación disponía de los albaranes de recepción de material radiactivo hasta el día de la inspección.
- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas.
- El SPR realizaba una verificación radiológica ambiental y de los niveles de contaminación en 22 puntos de la instalación, con periodicidad anual. La instalación realizaba una verificación radiológica ambiental con una periodicidad mensual, sobre 29 zonas del servicio de Medicina Nuclear, monitorizando la contaminación en caso de incidente.
- La verificación de los equipos de medida se realizó por la firma [redacted], el 31 de enero de 2014, estando disponibles los informes correspondientes. Por parte del servicio de medicina nuclear se realizaba una verificación de los equipos antes de su uso, por medio de las fuentes de calibración disponibles.
- La instalación disponía de tras Diarios de Operaciones debidamente diligenciados por el Consejo de Seguridad Nuclear, aplicados a las actividades de PET-CT, Gammmagrafia y Terapia metabólica, en los que se reflejaban las entradas de material radiactivo, fecha, actividad, número de dosis y suministrador, así como las posibles incidencias.

- La asistencia técnica de los tanques y sistemas de eliminación de residuos líquidos, y la verificación de las vitrinas y campanas de manipulación, fue realizada por la firma [redacted] con fecha 31 de enero de 2014 de febrero de 2013. Se informó a la inspección que los filtros se cambiaban si se saturaban.
- El Servicio entregaba instrucciones escritas a los pacientes sometidos a tratamientos con radiofármacos y a sus familiares orientadas a reducir los riesgos radiológicos, antes de abandonar el hospital. Los pacientes que se realizaban exploraciones recibían las instrucciones de forma oral.
- Se informó a la inspección que los pacientes de terapia metabólica eran medidos antes de abandonar el hospital, recibiendo el alta radiológica si los valores de tasa de dosis equivalentes a 1 metro de distancia eran inferiores a 30 µSv/h.
- No quedaba constancia en el momento de la inspección de la realización de cursos de formación al personal de la instalación, ni de la realización de simulacros de emergencia.
- Estaba disponible el procedimiento de acuerdo con la Instrucción de Seguridad IS-34 del Consejo de Seguridad Nuclear.
- El informa anual de la instalación correspondiente al año 2012 había sido enviado al Consejo de Seguridad Nuclear y al Servicio Territorial de Energía dentro del primer trimestre del año 2013.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

[redacted]

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a diecisiete de marzo de dos mil catorce.

[redacted]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado del **HOSPITAL UNIVERSITARI I POLITÈCNIC LA FE**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

ALEGACIONES:

En el punto 4, en el apartado de "Residuos líquidos" se le asigna a los depósitos una capacidad de 4.000 litros, cuando la capacidad máxima de almacenamiento es de 2.500 litros cada uno de ellos.

En este mismo punto se comenta que el tanque 2 estaba llenándose y el tanque 1 se encontraba decayendo, cuando a la fecha de la inspección la situación era la inversa: el tanque 1 estaba llenándose y el tanque 2 estaba en periodo de decaimiento.

Valencia, a catorce de abril de dos mil catorce

Jefe Servicio Protección Radiológica

[redacted]

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA

En relación a las alegaciones presentadas por la instalación **HOSPITAL UNIVERSITARI i POLITÈCNI LA FE**, al acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/03/IRA-3121/14, realizada con fecha cinco de marzo de dos mil catorce, en la instalación de Valencia, la inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear manifiesta lo siguiente:

1. No se acepta el comentario.
2. No se acepta el comentario.

L'Eliana, a 22 de abril de 2014

LA INSPECTORA

[redacted]

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ I JUSTÍCIA
DIRECCIÓ GENERAL DE PREVENCIÓ,
[redacted]

RAD 057/14 (JPJ/dc)

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ I JUSTÍCIA
Registre General
Data 26 FEB. 2014
EIXIDA Núm. 8468
HORA

HOSPITAL UNIVERSITARI I POLITÉCNIC LA FE
[redacted]

ASUNTO: Inspección del CSN a los servicios de Radioterapia y Medicina Nuclear.

Muy Sr. nuestro:

Los próximos días 04 y 05 de marzo de 2014 se efectuará una inspección del Consejo de Seguridad Nuclear a los Servicios de Radioterapia y Medicina Nuclear del Hospital Universitari i Politècnic La Fe de Valencia.

A fin de poder desarrollar la inspección de acuerdo con lo especificado en el Título IV del RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se considera necesario que durante la misma, se encuentren presentes tanto los Jefes de servicio de los departamentos a inspeccionar, como el personal perteneciente al Servicio de Protección Radiológica y esté disponible toda la documentación, debidamente actualizada, relacionada con los siguientes temas:

1. Dependencias. Señalización.
2. Medios humanos. Licencias del personal profesionalmente expuesto (PPE). Formación.
3. Medios técnicos. Equipamiento. Localización. Seguridad Física.
4. Control dosimétrico de los PPE. Gestión de dosímetros. Historial dosimétrico.
5. Vigilancia sanitaria de los trabajadores expuestos.
6. Diarios de Operaciones. Informes Anuales.
7. Registros de los siguientes aspectos:
   7.1. Gestión de entrada de material radiactivo. Inventario.
   7.2. Calibraciones y verificaciones los detectores de radiación y/o contaminación.
   7.3. Verificaciones de los sistemas de seguridad.
   7.4. Gestión de residuos radiactivos.
   7.5. Pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas.
   7.6. Vigilancia de los niveles de radiación y/o contaminación en los puestos de trabajo.
   7.7. Operaciones de mantenimiento de los equipos.

Finalmente le advertimos que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica.

Atentamente,

L'Eliana, a 26 de febrero de 2014

ES COPIA

[redacted]

Jefe de la Sección de Seguridad Radiológica.
Inspector Acreditado por el CSN.